
Pan y Toros

Publicado por Arriero - 10-07-2008 23:18:40

EL GAITERO...

No te asuste, no es la sidra, todavía queda tiempo para que compres el décimo de Navidad y le encargues a Javi el de El Niño.

Es el Gaitero, es el Chiquilicuatre en la Eurovisión y los de la Cuatro en la "Plaza Roja".

Es lo de siempre, lo de los soplagaitas que creen que se puede engañar a todos todo el tiempo.

Como su primo el de ZumoSol.

Ahora va a resultar que el hambre no se quita con cinco panes y dos peces, ahora el hambre y la sed se quitan con un gaitero.

Antaño los sin-papeles soñábamos y rezábamos pan y toros.

El tiempo no pasa por algun@s y sus costumbres.

Algun@s disimulan y hacen que no saben donde pinta el Ayuntamiento de Alcoléa. :(

EL GAITERO CARLOS NUÑEZ ABRE ESTE VIERNES 4 EL IV CICLO DE MÚSICA EN LA ERMITA DE TORRALBA CON SU "CINEMA DO MAR"

Los jardines de la Ermita del Santísimo Cristo del Consuelo acogerán a partir de este viernes, 4 de julio, varios conciertos musicales....

Re: Pan y Toros

Publicado por Chapulina - 11-07-2008 11:28:06

Panis et circensis...

Tié toa la pinta de ser un empacho de curturismo...

A vel cómo sos esplico que no obrigatorio acudil a tos los actos que programe el ai untamiento...

Re: Pan y Toros

Publicado por VendettaV - 11-07-2008 12:42:46

Otra más. Aquí también la cuestión es dar.

Hace no mucho leo por este foro que hacía falta más actos para la gente joven. Se trae gente para que así sea y ahora resulta que tenemos hambre y sed, y un gaitero no nos la quita. Lo que yo te diga, aquí la cuestión es ir a dar, da lo mismo porqué.

Re: Pan y Toros

Publicado por Chapulina - 11-07-2008 13:54:02

¿habre y sed?

¡¡qué jachondos!!

Re: Pan y Toros

Publicado por Arriero - 11-07-2008 23:31:45

Yo, Señor Vendetta diría que la cuestión es no dejar que te den. Al menos cualquier desaprensivo.

Si me tienen que dar yo elegiré a quién, cuando, donde y por cuanto. ;)

Re: Pan y Toros

Publicado por Arriero - 19-09-2008 21:51:39

Como se pueden hacer las cosas <http://www.alcoleacva.com/content/view/269/46> y como se siguen haciendo aquí.

Malos tiempos son. Tiempos de pasar por el aro.
Mientras allí te cuentan...

Por la presente se efectúa anuncio público para la contratación de personal desempleado conforme a las Instrucciones del Plan Integral de Empleo 2008 II Fase del SEPECAM.

Obra: " Mejoras en el Cementerio Municipal ".
Número de Trabajadores: 5 peones y 1 oficial (2 Hombres y 4 Mujeres)
Duración de los Contratos: 3 meses.
Duración de la Jornada: Completa.

Requisitos a tener presente en materia de selección conforme a los criterios establecidos en la Orden de 02/11/2005 de la Consejería de Trabajo y Empleo por la que se regula el Plan Integral de Empleo

§ Se seleccionará con carácter prioritario a los desempleados que lleve más de 9 meses inscritos de forma ininterrumpida.

§ Están excluidos los menores de 25 años.

Las instancias solicitando participar en el proceso de selección del referido Plan de Empleo se dirigirán al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, y se presentarán en el Registro General del mismo hasta las 14:00 horas del día 22 de Septiembre de 2008.

Alcolea de Calatrava a 2 de septiembre de 2008..
EL ALCALDE Fdo: Ángel Caballero Serrano

Aquí <http://www.ayto-torralba.com/index.asp> te cuentan que podemos ir a ver la colección de minerales.
Cartón piedra y la cara... de cemento armáo.

Re: Pan y Toros

Publicado por pinkiluna - 24-09-2008 05:27:18

Arriero escribió:

Como se pueden hacer las cosas <http://www.alcoleacva.com/content/view/269/46> y como se siguen haciendo aquí.

Malos tiempos son. Tiempos de pasar por el aro.
Mientras allí te cuentan...

Por la presente se efectúa anuncio público para la contratación de personal desempleado conforme a las Instrucciones del Plan Integral de Empleo 2008 II Fase del SEPECAM.

Obra: " Mejoras en el Cementerio Municipal ".
Número de Trabajadores: 5 peones y 1 oficial (2 Hombres y 4 Mujeres)
Duración de los Contratos: 3 meses.
Duración de la Jornada: Completa.

Requisitos a tener presente en materia de selección conforme a los criterios establecidos en la Orden de 02/11/2005 de la Consejería de Trabajo y Empleo por la que se regula el Plan Integral de Empleo

§ Se seleccionará con carácter prioritario a los desempleados que lleve más de 9 meses inscritos de forma ininterrumpida.

§ Están excluidos los menores de 25 años.

Las instancias solicitando participar en el proceso de selección del referido Plan de Empleo se dirigirán al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, y se presentarán en el Registro General del mismo hasta las 14:00 horas del día 22 de Septiembre de 2008.

Alcolea de Calatrava a 2 de septiembre de 2008..

EL ALCALDE Fdo: Ángel Caballero Serrano

Aquí <http://www.ayto-torralba.com/index.asp> te cuentan que podemos ir a ver la colección de minerales. Cartón piedra y la cara... de cemento armáo.

gracias por el enlace

para eliminar el estrés inmediatamente, los Balnearios, son excelente

=====

Re: Pan y Toros

Publicado por Chapulina - 25-09-2008 14:14:55

Lo de fuera siempre es mejor.

Así nos luce el pelo a los toralbos.

Que los dioses nos pillen confesaos...

Buenaaaas!!!! http://torralbadecalatrava.es2.com/images/fbfiles/images/bandera_espa_a_a_por_ellos-189ef62f087721c169389af4c7bf4f77.jpg

=====

Re: Pan y Toros

Publicado por Arriero - 05-10-2008 10:54:24

Chapulina escribió:

Lo de fuera siempre es mejor.

Así nos luce el pelo a los toralbos.

Que los dioses nos pillen confesaos...

Y tanto que es mejor.

Vanidad a parte... Ya lo dije yo hace mucho tiempo y por eso se quedó con una chincheta en este sitio, para que sirviera de ejemplo de como se pueden hacer las cosas medianamente bien con un poco de interés.

Pero lo que es mejor para "los de fuera" es que la Junta les ha reconocido como el mejor trabajo bien hecho en este campo.

Vergüenza ajena es lo que sentimos y que confiese el-la que tenga pecáos, digo.

=====